La enfermedad vista a través de las relaciones de sucesos[1]

Sandra Mª Peñasco

Resúmen
Los asuntos que tratan las relaciones de sucesos son diversos: acontecimientos políticos y religiosos, ceremonias y festejos, viajes, sucesos extraordinarios, etc. La enfermedad y la medicina tienen, por supuesto, un lugar principal en muchos de estos textos. Desde el sentimiento de dolor que tales súbditos padecen por su rey enfermo, hasta la explicación de una peste como castigo divino, pasando por el morbo de conocer el extraño caso de una enfermedad única y los remedios medicinales o el milagro mariano con que fue aplacada, todos estos y otros muchos sucesos llenan las páginas de estas obras. El objetivo de mi trabajo consiste en presentar estos textos, a través del análisis de ejemplos concretos, como valiosas fuentes de información de amplio espectro, pues nos aportan datos históricos, sociológicos, científicos y, por supuesto, literarios.

Abstract
The issues the relations deal with are variegated: political and religious events, ceremonies and celebrations, trips, special events, etc. Disease and medicine have, indeed, a prominent place in many of these texts. From the compassionate pain that some subjects suffer for their sick king, to the explanation of a plague as a divine punishment, to the curiosity of knowing the strange case of a single disease and the medicinal remedies or the Marian miracle with which it was appeased, all these and many other subjects fill the pages of these works. The goal of my work is to present these texts, through the analysis of specific examples, as a valuable source of information of wide spectrum, that provides us with historical, sociological, scientific, and, of course, literary data.

Las relaciones de sucesos son documentos que narran acontecimientos, generalmente verídicos y otras veces inventados, con varias finalidades, entre las que destacan informar y entretener. Surgidas en la Edad Media, empiezan a cobrar importancia en el siglo XV con la imprenta, gracias a la cual acabaron por convertirse en el medio propagandístico y de manipulación de masas escrito más rentable, que debía alcanzar su período de mayor producción y éxito en el siglo XVII. Han sido consideradas las antecesoras de la prensa moderna por su carácter infor-

[1] Este trabajo se inscribe en el proyecto de investigación BIBLIOTECA DIGITAL SIGLO DE ORO IV (código FFI2012-34362) financiado por el Ministerio de Economía y Competitividad del Gobierno de España.

Recibido el 18/04/2013. Publicado el 12/01/2014

mativo y por la coincidencia en la variedad de temas tratados, que hacen pensar en las habituales secciones de un periódico: noticias internacionales, de sociedad, etc. A diferencia de la prensa de hoy en día, una relación de sucesos trata generalmente una sola noticia o una clase de sucesos que se pueden tratar de manera conjunta por su afinidad temática o cronológica, por ejemplo, novedades diversas sobre el transcurso de un enfrentamiento bélico. Una característica que de nuevo difiere de los periódicos actuales es su extensión, ya que encontramos desde textos de un solo pliego[2] hasta obras que alcanzan el formato de un libro voluminoso. La naturaleza del suceso, el autor y el promotor del texto son variables que determinarán finalmente la extensión y la riqueza del documento. A este propósito cabe indicar que una gran mayoría de las relaciones conservadas son anónimas, aunque en el caso de las extensas lo más frecuente es que se mencione al autor, por ser este de renombre; así algunos de los autores más reconocidos del Siglo de Oro tienen entre su producción relaciones de sucesos, como, por ejemplo, Lope de Vega (1622) y su *Relación de las fiestas que la insigne villa de Madrid hizo en la canonización de… San Isidro, con las comedias que se representaron y los versos que en la justa poética se leyeron…* o Bartolomé Leonardo de Argensola (2012) con la *Relación del torneo de a caballo con que la imperial Zaragoza solemnizó la venida de la serenísima reina de Hungría y de Bohemia… año 1630* (Zaragoza, Juan de Lanaja y Quartanet, 1630).

La periodicidad de estas publicaciones es un rasgo que apenas se aprecia en sus comienzos y que afecta a relaciones de temas muy concretos. La aparición de relaciones seriadas coincide con el apogeo del género y la consolidación de una red de comunicación basada en el sistema de correos ordinario. A ello le seguirá de cerca el nacimiento de las *gazetas*, cuya periodicidad queda establecida desde sus inicios[3].

Las relaciones de sucesos no siempre han gozado del interés actual por parte de historiadores y filólogos, pues se las consideró un género menor e híbrido, y esta mezcla entre texto ficcional y documental ha constituido un lastre para su dignificación como género[4]. A día de hoy contamos con una importante base para abordar este tipo de trabajo con el rigor requerido, siguiendo la estela de pioneros investigadores de la talla de Mercedes Agulló (2009), Rodríguez-Moñino (1997), Simón Díaz (1960), María Cruz García de Enterría (1983), Augustin Redondo (1989), Henry Ettinghausen (1984) y Sagrario López Poza (1999). Desde la nece-

[2] Las relaciones de sucesos pertenecen a la llamada Literatura de cordel, por ser este su soporte, género en el que conviven con otros textos igualmente importantes como los romances de ciego, los autos sacramentales, etc.

[3] A quienes quieran conocer más detalles sobre las relaciones de sucesos les recomiendo el estado de la cuestión redactado por Nieves Pena Sueiro (2001).

[4] La inclusión de elementos fantásticos o inventados en las relaciones de sucesos no era infrecuente. Estos añadidos podían tener como finalidad enriquecer el texto haciéndolo más apetecible al lector. Otras veces la presencia de contenidos irreales formaba parte simplemente del imaginario común del pueblo y respondía a necesidades doctrinales o morales. Uno de los casos más jugosos desde nuestra perspectiva es el de las relaciones que narran la aparición o incluso el nacimiento de monstruos. El estudio y la edición de estas obras nos hacer ver el fin adoctrinante de las mismas, ya que generalmente este tipo de seres representan el castigo a ciertos pecados. Véase García Arranz (1999).

http://www.ojs.unito.it/index.php/artifara
ISSN: 1594-378X

saria descripción detallada del objeto de estudio, así como su identificación y catalogación, a veces problemáticas, hasta la elaboración de índices de textos y posteriormente de catálogos online, así como de ediciones de obras o colecciones; todas estas labores constituyen hoy el contexto y la base de mi trabajo.

Los asuntos tratados en las relaciones de sucesos son diversos y han intereado a estudiosos y editores de manera similar, aunque es posible constatar que las relaciones festivas, políticas o de guerra y, por último, las de casos extraordinarios son las más atendidas. El tema de la enfermedad aparece sutilmente o incluso es el motor de algunas de estas relaciones, pero no ha llegado a conformar una categoría en sí mismo. Así, hay relaciones festivas que se deben a la recuperación de la salud por parte de un monarca, pues esta trae consigo una serie de celebraciones dignas de recuerdo. Las relaciones de guerra vienen acompañadas en muchos casos de la narración de plagas simultáneas. Y, por último, es frecuente que la curación o la misma enfermedad de un sujeto sea un caso extraordinario. Es evidente que la enfermedad forma parte de la vida en cualquier época y, por tanto, de la enorme variedad de su producción cultural y artística. En un género como las relaciones de sucesos, con las peculiaridades aquí descritas someramente, tiene un papel muchas veces principal. Es por ello por lo que me he acercado a este fenómeno con el objetivo de destacar su interés y trascendencia, al mismo tiempo que pretendo llamar la atención sobre el alcance que un estudio minucioso de estas obras puede tener desde un punto de vista multidisciplinar.

El *Catálogo y Biblioteca digital de Relaciones de sucesos (siglos XVI-XVIII)*[5] cuenta con un total de 5.609 ediciones de relaciones, un número suficiente para realizar búsquedas que aporten datos representativos de este tipo de textos. Tras llevar a cabo una serie de búsquedas sobre enfermedades, podemos establecer una clasificación del tipo de textos que pueden ser de interés para este trabajo. Me he servido también del *Catálogo Colectivo del Patrimonio Bibliográfico Español*[6] para contrastar y comparar datos. A continuación, veremos en qué consisten estos textos y cómo podemos clasificarlos según su relación con el fenómeno de la enfermedad en un sentido amplio.

1. ENFERMOS DE INTERÉS

1. 1. Enfermedad de nobles/reyes/religiosos/otras personas de interés

Se trata de relaciones que dan noticia del transcurso o del punto en que se halla determinada persona enferma. Han de ser casos de gran importancia social o política, pues no se espera a la resolución de la enfermedad para dar cuenta de ella, sino que se informa de una manera más o menos puntual de cómo se desarrolla la misma. Por ejemplo, la *Relación verdadera de cuanto hasta ahora ha pasado,*

[5] *Catálogo y Biblioteca digital de Relaciones de sucesos (siglos XVI-XVIII)*, http://www.bidiso.es/RelacionesSucesosBusqueda/ (16-4-2013). De ahora en adelante *Catálogo y Biblioteca digital.*

[6] *Catálogo Colectivo del Patrimonio Bibliográfico Español*, http://www.mcu.es/bibliotecas/MC/CCPB/index.html (16-4-2013).

ISSN: 1594-378X

digna de memoria, en la enfermedad del Rey nuestro señor, venida de París[7], impresa por Gabriel Nogués en Barcelona a mediados del siglo XVII. Este tipo de flujo de la información, casi puntual, es más frecuente en otro tipo de noticias, las de conflictos bélicos, por ejemplo, que acaban por crear su propio formato de relación.

1. 2. Muerte (y enfermedad) de nobles/reyes/religiosos/otras personas de interés

La muerte de reinas, validos, etc. suponía grandes cambios en la política de un reino. El grupo compuesto por este tipo de textos es el más numeroso. Comparten entre sí algunos puntos que se pueden apreciar con tan sólo echar un vistazo a sus títulos. Veamos algunos de ellos:

- *Relación de la enfermedad, muerte y entierro del Rey don Felipe Cuarto nuestro señor, que está en el cielo, sucedida jueves 17 de septiembre, año 1665*, Sevilla, Juan Gómez de Blas, [1665][8];
- *Noticias historiales de la enfermedad, muerte y exequias de la esclarecida Reina de las Españas doña María Luisa de Orleáns, Borbón Stuart y Austria, nuestra señora, dignísima consorte del Rey nuestro señor don Carlos Segundo de Austria, a cuya católica y augusta majestad las dirige y consagra don Juan de Vera Tassis y Villaroel*, Madrid, Francisco Sanz, 1690;
- *Copia verídica de la grave enfermedad, lamentable muerte y tiernas cláusulas del testamento de nuestro católico monarca don Carlos II, Rey de las Españas, que Dios goce*, Valencia, Diego de Vega, 1700;
- *Breve elogio y ceñida relación de la vida, enfermedad y muerte del serenísimo señor Francisco Farnesio, primero de este nombre y séptimo duque de Parma, Plasencia y Castro, etc., padre de la Reina nuestra Señora, que Dios guarde, y de las exequias, que de orden de su Majestad el Rey nuestro señor, Dios le guarde, se celebraron en el Real Convento de la Encarnación de esta Corte*, Madrid, Miguel de Rezola, 1728.

Estas relaciones de sucesos resultaban realmente atractivas o eran más valiosas cuando trataban la totalidad de los siguientes epígrafes: biografía laudatoria de la persona en cuestión, descripción y desarrollo de su enfermedad, detalles de su muerte, entierro y, finalmente, pompa fúnebre, exequias y demás actos religiosos y civiles de duelo. Algunos pliegos aglomeran en su título buena parte de estos puntos, aunque sin embargo, se trata sólo de una estrategia de marketing, pues luego el texto pasa por alto la mayoría. Otras relaciones narran exclusivamente el último de los epígrafes, el de las loas o lamentos. En este caso se trata de textos promovidos por quienes están a cargo de esos actos. Ocurre como con el resto de celebraciones o festejos: quienes las organizan buscan en la relación de

[7] *Relación verdadera de cuanto hasta ahora ha pasado, digna de memoria, en la enfermedad del Rey nuestro señor, venida de París*, Barcelona, Gabriel Nogués, 1643. El *Catálogo y Biblioteca digital* alberga dos ejemplares digitalizados, uno de la Biblioteca General de la Universidad de Barcelona y otro de la Geral de la Universidad de Coimbra.

[8] Puede verse el ejemplar de la Universidad de Sevilla en su colección de fondo antiguo digitalizado en http://fondosdigitales.us.es (16-4-2013).

http://www.ojs.unito.it/index.php/artifara
ISSN: 1594-378X

sucesos promocionarse, razón por la que estas relaciones, que a veces se encargan a escritores de renombre, pueden llegar a tener una extensión notable e incluso grabados. La relación de Juan Gómez Tonel *Relación de las exequias que hizo la Real Audiencia del Reino de Galicia a la Majestad de la reina doña Margarita de Austria, nuestra señora, que Dios tiene. Descritas y puestas en estilo por Juan Gómez Tonel, residente en la ciudad de La Coruña, impreso con licencia en Santiago por Juan Pacheco, año de 1612*[9] da una extensa y detalladísima descripción del túmulo levantado en honor de la reina, ofreciendo información artística y arquitectónica muy valiosa.

1. 3. Salud (y enfermedad) de nobles/reyes/religiosos/otras personas de interés

Son menos numerosas que las anteriores. Suelen referir el tipo de enfermedad padecida y, lo que es más interesante, cómo se ha curado. Por ejemplo: *Manifestación de la verdad y relación de la curación que se hizo por unos y otros médicos, químicos y galénicos en la enfermedad del señor Maestre de Campo don Domingo Carachiolo. La escribe Magino Maresch, aprendiz de sastre*, Barcelona, Jaume Surià, 1696[10]. La curación se convierte en el motor de la relación, lo que motiva la redacción de la misma. A este respecto cabría distinguir tres factores que intervienen en la superación de la enfermedad: medicamentos y hierbas empleados, médicos prestigiosos que han intervenido y milagros acaecidos.

1. 3. 1. Curaciones milagrosas

La importancia del milagro que pone fin a la enfermedad puede dar lugar a lo que podríamos considerar un subtipo de texto, el de las curaciones milagrosas. Estas se centran precisamente en lo extraordinario del acontecimiento. La descripción de la enfermedad, más breve y alarmista que en el caso de las relaciones de Salud, antes comentadas, suele preceder a la narración del prodigio, verdadero núcleo de la obra. La siguiente relación es un buen ejemplo de esto último: *Breve narración de una gravísima enfermedad que tuvo el cristianísimo Rey de Francia en la ciudad de Lion, de la cual sus médicos le dieron por muerto y curó de ella por milagro del Santísimo Sacramento. Escribió el milagro el reverendo padre Sofran de la Compañía de Jesús y lo envió a Paris donde se ha impreso y se ha sacado de su original,* Barcelona, Sebastià Matevat y Jaume Matevat, 1631.

2. EPIDEMIAS

[9] Juan Gómez Tonel, *Relación de las exequias que hizo la Real Audiencia del Reino de Galicia a la Majestad de la reina doña Margarita de Austria, nuestra señora, que Dios tiene. Descritas y puestas en estilo por Juan Gómez Tonel, residente en la ciudad de La Coruña, impreso con licencia en Santiago por Juan Pacheco, año de 1612*, Santiago de Compostela, Juan Pacheco, 1612.

[10] El *Catálogo y Biblioteca digital* alberga dos ejemplares digitalizados, ambos de la Biblioteca General de la Universidad de Barcelona.

ISSN: 1594-378X

Las relaciones de epidemias nos aportan valiosísima información sobre estas catástrofes de gran envergadura ocurridas entre los siglos XV y XVIII. Son textos muy ricos, que aportan datos de interés para comprender la repercusión que tenían estas desgracias a pequeña y gran escala. Suelen seguir un orden cronológico que atiende al avance de la enfermedad en un área geográfica determinada, que a veces se ciñe a una región y otras a un imperio. Nos informan sobre los remedios y medidas adoptadas ante el desastre y, en los casos en que se da cuenta del final de la epidemia, conocemos la cura de la misma y de nuevo esta será una medicina, un médico o un milagro. En el siguiente caso la relación da cuenta de los remedios que deben emplearse para frenar los síntomas de la enfermedad: *Relación de las epidemias de calenturas pútridas y malignas que estos últimos años se han padecido en el Principado de Cataluña y principalmente de la que descubrió el año pasado de 1783 en la ciudad de Lérida, Llano de Urgel y otros muchos corregimientos y partidos; con el método feliz, pronto y seguro de curar semejantes enfermedades. Por don Joseph Masdevall*, Madrid, Imprenta Real, 1786. En otro asistimos, sin embargo, a un milagro: *Refiérese la epidemia que ha padecido la ciudad de Granada, desvanecida con el milagro que obró la imagen del Santísimo Cristo crucificado que está colocada en el convento de Nuestro Padre San Agustín, Calzados de dicha ciudad*, Granada, Francisco Torres Ponce de León, s.a[11].

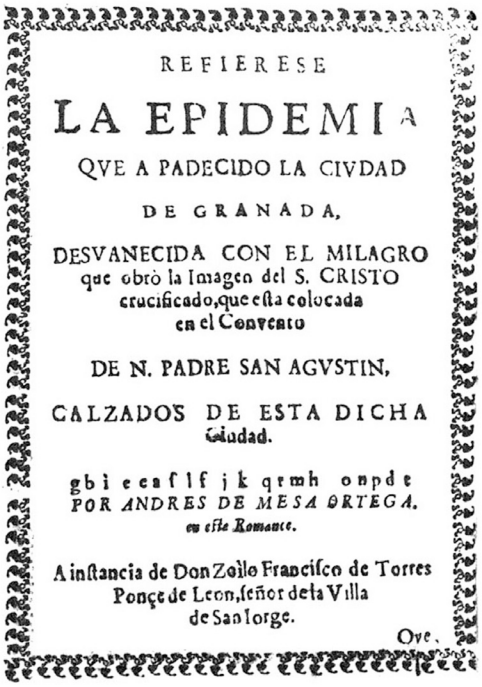
REFIERESE
LA EPIDEMIA
QVE A PADECIDO LA CIVDAD
DE GRANADA,
DESVANECIDA CON EL MILAGRO
que obrò la Imagen del S. CRISTO
crucificado, que esta colocada
en el Convento
DE N. PADRE SAN AGVSTIN,
CALZADOS DE ESTA DICHA
Ciudad.
gbi ecaſlf jk qrmh onpdt
POR ANDRES DE MESA ORTEGA,
en este Romance.
A instancia de Don Zoïlo Francisco de Torres
Ponçe de Leon, señor de la Villa
de San Iorge.
Ove.

[11] El *Catálogo y Biblioteca digital* contiene una copia digitalizada procedente del Fondo fotográfico donado por María Cruz García de Enterría al grupo SIELAE (Seminario Interdisciplinar para el Estudio de la Literatura Áurea Española).

http://www.ojs.unito.it/index.php/artifara
ISSN: 1594-378X

La mayoría de estos textos ofrecen, casi siempre al principio, una explicación del origen de la epidemia y todas coinciden en señalar a Dios como causante o más bien promotor de la hecatombe. Las epidemias se entienden únicamente como un castigo divino de diferentes pecados, que pueden ser generales o concretos y meditados; es decir, Dios puede castigar la lujuria y vida pecaminosa de un pueblo o penalizar la conducta religiosa errónea de un país, y cuando es así debemos entender que hay una crítica a dicha opción, protestante, por ejemplo.

Las relaciones sobre epidemias se refieren en su inmensa mayoría a acontecimientos contemporáneos al autor y lector de las mismas, pero existen algunos casos de obras que dan cuenta de, lo que se podrían llamar, epidemias míticas o ancestrales. Este tipo de narraciones inciden enormemente en el sentido punitivo de las plagas y contagios referidos, así como en la crítica de las conductas inmorales, irreverentes que las provocan. Por todo lo visto hasta ahora, se puede atisbar ya que el halo de la religión católica tiene un peso tremendo en todos estos textos.

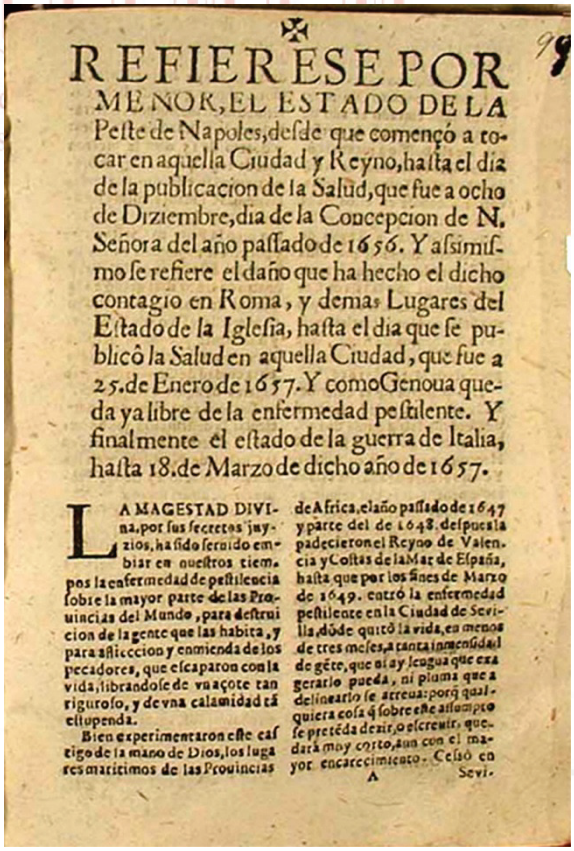

REFIERESE POR MENOR, EL ESTADO DE LA Peste de Napoles, desde que començó a tocar en aquella Ciudad y Reyno, hasta el dia de la publicacion de la Salud, que fue a ocho de Diziembre, dia de la Concepcion de N. Señora del año passado de 1656. Y assimismo se refiere el daño que ha hecho el dicho contagio en Roma, y demas Lugares del Estado de la Iglesia, hasta el dia que se publicô la Salud en aquella Ciudad, que fue a 25. de Enero de 1657. Y como Genoua queda ya libre de la enfermedad pestilente. Y finalmente el estado de la guerra de Italia, hasta 18. de Marzo de dicho año de 1657.

LA MAGESTAD DIVINA, por sus secretos juyzios, ha sido seruido embiar en nuestros tiempos la enfermedad de pestilencia sobre la mayor parte de las Prouincias del Mundo, para destruicion de la gente que las habita, y para afliccion y enmienda de los pecadores, que escaparon con la vida, librandose de vn açote tan riguroso, y de vna calamidad tã estupenda.

Bien experimentaron este castigo de la mano de Dios, los lugares maritimos de las Prouincias de Africa, el año passado de 1647 y parte del de 1648. despues la padecieron el Reyno de Valencia y Costas de la Mar de España, hasta que por los fines de Marzo de 1649. entrò la enfermedad pestilente en la Ciudad de Seuilla, dõde quitô la vida, en menos de tres meses, a tanta inmensidad de gẽte, que ni ay lengua que exagerarlo pueda, ni pluma que delinearlo se atreua: porq̃ qualquiera cosa q̃ sobre este assumpto se pretẽda dezir, o escreuir, quedarà muy corto, aun con el mayor encarecimiento. Cessó en Sevi-

Este tipo de relaciones, junto con las de enfermedades de reyes y nobles, es el más numeroso e importante, por lo que vamos a ver un ejemplo con más detenimiento antes de pasar al siguiente tipo de la clasificación. Se trata de la relación que lleva por título *Refiérese por menor, el estado de la peste de Nápoles, desde que comenzó a tocar aquella ciudad y Reino hasta el día de la publicación de la Salud, que fue a ocho de diciembre, día de la Concepción de Nuestra Señora del año pasado de 1656. Y asimismo, se refiere el daño que ha hecho el dicho contagio en Roma y demás lugares del Es-*

ISSN: 1594-378X

tado de la Iglesia, hasta el día que se publicó la Salud en aquella ciudad, que fue a 25 de enero de 1657. Y cómo Génova queda ya libre de la enfermedad pestilente. Y finalmente el estado de la guerra de Italia, hasta 18 de marzo de dicho de 1657, Sevilla, Juan Gómez de Blas, 1657[12]. A propósito de lo que acabamos de concluir, nos interesa especialmente su comienzo:

> La Majestad divina por sus secretos juicios ha sido servido enviar en nuestros tiempos la enfermedad de pestilencia sobre la mayor parte de las provincias del mundo, para destruir la gente que las habita y para aflición y enmienda e los pecadores, que escaparon con la vida, librándose de un azote tan riguroso y de una calamidad tan estupenda.

Una vez establecido el origen de la enfermedad, se atiende a una serie de factores reales (geográficos, ambientales, etc.) que dan lugar a que esta se convierta en epidemia y se extienda peligrosamente. Dice:

> […] y como el aire de aquella isla [Cerdeña] es inclementísimo y el temperamento muy enfermo, según la experiencia lo demuestra y lo declara Cicerón […] hizo el contagio pestilente tal estrago en sus habitadores y en las demás poblaciones de aquella isla, que casi todas quedaron hechas un páramo desierto y solitario.

La relación sigue, como veíamos, el transcurso de la peste hasta la publicación de la salud, siguiendo su recorrido. De forma resumida la epidemia se propagó como sigue:

- 1647/48 poblaciones costeras de África
- 1648 Valencia y costa mediterránea española
- 1649 Sevilla
- 1649/50 Córdoba
- 1650-56 costas africanas, Turquía y Suecia
- 1656 Grecia, Egipto y toda África, Cerdeña, Argel y Cerdeña y resto de poblaciones italianas. Es a mediados de este año cuando la peste llega a los arrabales de Nápoles, y será en esta zona en la que se centre la obra.

Es en este punto donde podemos apreciar la valía del texto, pues cobra sentido en ella aquello que solemos decir de las relaciones de sucesos, que son testimonio de la historia escrita con minúscula, por la cantidad de datos documentales que nos aportan. La relación hace una detallada descripción de la ciudad de Nápoles antes de la llegada de la epidemia, incluyendo número de habitantes (7.000). Relata todas y cada una de las medidas adoptadas durante el contagio, desde la formación de un Tribunal de la Salud con los primeros enfermos, hasta medidas

[12] Pueden acceder a un ejemplar digitalizado en el *Catálogo y Biblioteca digital*, que en este caso proviene de la Biblioteca Capitular y Colombina de Sevilla.

http://www.ojs.unito.it/index.php/artifara
ISSN: 1594-378X

económicas concretas de urgencia que hubieron de tomarse más adelante, como la suspensión del cobro de impuestos. Nos da también información sobre las infraestructuras que se emplearon: cuatro hospitales y cuatro convalecencias; así como el número concreto de muertos durante los días más duros de la catástrofe: ocho cientos al día, y un balance final en el que se hace especial mención a los nobles importantes (don Carlos de Gata, por ejemplo); los curas, que murieron en su mayoría por el contacto directo con la enfermedad, al igual que otros 2.000 religiosos encargados de dar sacramento y, además, cuarenta y dos médicos, setenta y cinco cirujanos, 1.000 enfermeros y 2.500 enterradores.

3. FENÓMENOS ASTRALES

Determinados fenómenos del cielo, como los eclipses, daban lugar a numerosas especulaciones sobre su origen, significado y repercusión. Suelen considerarse siempre desde un punto de vista negativo porque solían generar temor en la población. En ocasiones terminan por ser una señal divina y a veces llegan a formar parte de conjuntos catastróficos, pues se asocian a terremotos o pestes más o menos coetáneas. Por esta razón existen recomendaciones medicinales ante la aparición de estas señales celestes, como se aprecia en la siguiente obra de Diego de Torres Villaroel, *Juicio y pronóstico del globo y tres columnas de fuego, que se dejaron ver en nuestro horizonte español el día dos de noviembre de este año de 1730 y unas preparaciones medicinales muy dulces para librarse de la malicia de sus vapores y humanos*, Madrid, Antonio Martín, 1730[13].

Esta obra supone la publicación de parte de una correspondencia entre don Diego de Torres, autor de *Vida natural y católica* (1743) y don Juan Ventura, en la que divagan y discuten la naturaleza del fenómeno que describen así: "un peregrino promontorio de luces y nubarrones que se fijó en una de las esferas eminentes a nosotros el día dos de noviembre" de 1730. Dentro de las relaciones de sucesos estaríamos ante un caso de pronóstico, es decir, ante el análisis, la explicación y la predicción acerca de un fenómeno maravilloso. Aunque en muchos casos constituyen una parte más de la relación (que puede ser, por ejemplo, bélica), en este llega a formar una obra independiente.

El texto propone "un breve método para preservarse de los daños que [el fenómeno] está significando en los cuerpos". Así, tras una detallada interpretación de lo que llaman "generación del globo o fenómeno de luz", se exponen las catástrofes que trae consigo, que vienen a ser extrañas y raras enfermedades, que afectan muy especialmente a los marginados y brutos y, por otro lado, un desorden en las estaciones o más bien en la climatología que afecta directamente a las cosechas. Ambas consecuencias tienen que ver con la contaminación del aire que ha causado este fenómeno luminoso. Pero veamos qué remedios se sugieren para prevenir estos males: alegrar el ánimo y huir de la congoja, que al fin y al cabo "no hay cosa más fácil que conformarse con lo que no tiene remedio"; "hacer moderado ejer-

[13] Puede verse el ejemplar de la Universidad de Sevilla en su colección de fondo antiguo digitalizado en http://fondosdigitales.us.es (16-4-2013).

ISSN: 1594-378X

cicio […] a unas horas acomodadas"; "limpiar la hediondez del aire doméstico con vinagre rosado o con las flores olorosas de mayo y en invierno usar de algunas lumbres aromáticas"; "llevar ajos crudos" encima; reducir la ingesta de vino; "beber algunas horchatas […] y leche de cabra en ayunas"; comer las carnes frescas y nunca saladas; evitar berzas, zanahorias, repollos… y sustituirlas por lechugas, escarolas y espárragos; no tomar purgas ni vomitivos y acudir a las sangrías con precaución. La mayoría de estos consejos vienen dados por el origen de los males que causa el fenómeno, que en su mayoría tienen que ver con inflamaciones de carácter interno.

4. TROPOS A PARTIR DE LA ENFERMEDAD

Se trata de relaciones histórico-políticas que disfrazan la crisis de enfermedad que necesita de médico siguiendo algunos de los modelos que ya hemos visto.

4. 1. La enfermedad como metáfora

Siguiendo el modelo de muchos de estos textos que dan noticia de pestes o plagas, se escribieron otros que a primera vista parecen contar un suceso similar pero encierran un significado muy diferente. La enfermedad era un mal indeseado, difícil de dominar por el hombre, que, cuando se convertía en epidemia, constituía un verdadero foco de terror y, por tanto, de inestabilidad social y política. Por esta razón, algunos acontecimientos o tesituras que asolaban de manera similar a la población eran considerados metafóricamente "enfermedades". Este tipo de metáforas puras son frecuentes en la lengua coloquial o periodística también en la actualidad. Lo que a nosotros nos interesa es cómo se siguió el modelo textual de las relaciones de sucesos de epidemias para narrar otros sucesos deplorables. Veamos un ejemplo: *La enfermedad de la insigne Cataluña y de cómo su majestad le ha enviado un médico famosísimo y tan acertado que en menos de un mes ha dado grandes esperanzas de su salud. Hácese mención de las hierbas y medicinas tan excelentes y provechosas que para su remedio tiene prevenidas y de cuán bien han obrado muchas de ellas que ya tiene experimentadas con notable contento y alegría de todos sus hijos que la tenían por muerta y desavisada*, Barcelona, Estevan Liberós, Gabriel Graells, 1616[14].

Aparentemente se trata de una típica relación de epidemia, sin embargo, el texto escrito en tono humorístico (acentuado por su formato en verso, en lugar de en prosa) viene a contar un acontecimiento histórico bien diferente. Cataluña presenta grandes problemas de inestabilidad política y social desde comienzos del s. XVII, que culminarán en la sublevación de 1640. Muy probablemente la obra hace referencia a la sensación de inseguridad causada por las catervas de bandoleros, delincuentes y otros tipos de criminales que mantenían en vilo a la población y sus gobernantes. La enfermedad que tiene Cataluña, debemos entender que es de ese

[14] El *Catálogo y Biblioteca digital* contiene una copia digitalizada procedente del Fondo fotográfico donado por María Cruz García de Enterría al grupo SIELAE.

http://www.ojs.unito.it/index.php/artifara
ISSN: 1594-378X

tipo. En 1615 el Rey nombró a Francisco III Fernández de la Cueva virrey de Cataluña. El VII duque de Alburquerque es, por tanto, el afamado médico enviado por su Majestad.

La obra, partiendo de esta base, se aleja de las medidas históricas ordenadas por el Virrey para continuar el camino humorístico iniciado ya en el título. Así las medicinas se corresponden con una serie de personajes míticos y legendarios de la cultura catalana, cuyas cabezas literalmente ha juntado el médico para dar ejemplo a los malvados. Correspondiéndose cada estrofa con un personaje, veremos pasar, entre otros: Trucafort, mítico ladrón de larga barba con una piedra en la cabeza y otra en la mano lista para lanzarla a los niños que se portan mal; Tallaferro, noble de comienzos del siglo XI que se convirtió en leyenda y pasó a simbolizar la vida libidinosa y corrupta de algunos miembros de la nobleza; Barrufet, un duende de viento especialista en hacer travesuras en el hogar, y los míticos asesinos Pablos y Coijarte. La relación termina con un canto de agradecimiento al duque de Alburquerque que revela el verdadero significado del texto, pues leemos:

> Después que has llegado
> a nuestro lugar
> los villanos trabajan,
> gana el oficial
> sin hallar bandoleros.
> De aquí a Perpignan
> ya se pasa, se pasa
> con seguridad.

4. 2. Alegorías afectadas por la enfermedad

En este caso, las obras toman como modelo las relaciones de sucesos de enfermedades de reyes, nobles, etc. Los afectados son igualmente de gran importancia, sólo que de nuevo estamos ante un juego literario, pues asistiremos al entierro de ciertas virtudes o sentimientos positivos necesarios en la vida del hombre. Cuando la alegría o la solidaridad están enfermas, aún hoy, entendemos que pasamos por algún tipo de crisis. Por poner sólo un ejemplo citaré la sevillana *Relación nueva, trovándola de la enfermedad, muerte y entierro de la Esperanza*, Sevilla, Francisco de Leefdael, s.a. La obra aúna los famosos versos de José Pérez de Montor "Cayó enferma mi esperanza" (Goldberg 1981) y el formato de relación de enfermedad y muerte de personas de interés.

5. OTROS PLIEGOS RELACIONADOS CON LA ENFERMEDAD

La relación entre literatura y medicina es tan amplia que podríamos tratar también de otras obras difundidas en pliegos sueltos relacionados con la enfermedad. Saltando el límite de contenido que separa las relaciones de sucesos, en un sentido amplío, de otros pliegos de cordel, nos encontraríamos, efectivamente, con otras obras literarias difundidas en este formato, de tipología y procedencia muy diversa. Es mi intención tan sólo mencionar que dentro de este grupo de textos

ISSN: 1594-378X

también encontramos obras que de alguna manera juegan con el fenómeno de la enfermedad. Estoy hablando, por ejemplo, del conocido testamento del asno en sus muchas versiones (Rubio Árquez 2006), que forma parte del romancero español, así como de la cultura y folclore oral actual de algunos pueblos de la península ibérica. Al margen del legado del burro, parte central de muchos de estos textos, otros se fijan en el proceso por el que pasa el burro enfermo y especialmente en los remedios tomados en consecuencia, de lo que se deduce la importancia dada socialmente a las medidas curativas, como se desprende de la canción infantil "A mi burro, a mi burro le duele la cabeza".

A través de esta propuesta de clasificación de las relaciones de sucesos se aprecia en qué medida la enfermedad está detrás de las habituales categorías con las que etiquetamos estos textos. Tras este acercamiento al fenómeno se abren múltiples posibilidades de estudio con las que completar y ampliar el panorama, pues cada tipo de los aquí señalados merece ser observado en mayor profundidad como conjunto, al margen del enriquecedor trabajo con las obras de manera individual. Por otro lado, la idea de estudiar casos concretos, ya sea una patología, la historia de una enfermedad, el uso de un tratamiento o la interpretación de un fenómeno determinado, tomando como base estos textos es igualmente atractiva.

La lectura y el análisis de las relaciones que nos hablan de la enfermedad desde diferentes puntos de vista y con diversas finalidades nos acercan a la relación que el hombre ha mantenido con ella durante siglos. Existe en nosotros una necesidad de conocer, de contar y de explicar todo lo relacionado con la enfermedad, especialmente cuando esta va unida a la probabilidad o certeza de la muerte inminente. Entre los siglos XVI y XVIII hemos visto que la medicina, la religión católica y la superstición popular conviven a la hora de dar respuesta y solución a uno de los fenómenos que hace al hombre más vulnerable. Desde la actualidad el trabajo con estos textos nos ayuda a entender esta constante inquietud humana. Debemos leer estas relaciones de sucesos como documentos históricos, como relatos periodísticos y como obras literarias. Solo desde el multiperspectivismo podremos aprovechar todo lo que nos ofrecen, que he intentado demostrar con este trabajo.

Bibliografía

AGULLÓ Y COBO, Mercedes (2009) *La imprenta y el comercio de libros en Madrid: (siglos XVI-XVIII)*, Madrid, Universidad Complutense de Madrid, Servicio de Publicaciones, http://eprints.ucm.es/8700/(20-10-2012).

ETTINGHAUSEN, Henry (1984) "The News in Spain: *Relaciones de sucesos* in the Reigns of Philip III and IV", *European History Quarterly* 14, pp. 1-20.

ETTINGHAUSEN, Henry (1990) "Editar la prensa", en *La edición de textos. Actas del I Congreso Internacional de Hispanistas del Siglo de Oro*, ed. P. Jauralde, D. Noguera y A. Rey, Londres, Tamesis, pp. 183-187.

http://www.ojs.unito.it/index.php/artifara
ISSN: 1594-378X

GARCÍA ARRANZ, José Julio (1999) "Las relaciones de monstruos en el contexto de la teratología ilustrada de la Edad Moderna", en *La fiesta. Actas del II Seminario de Relaciones de Sucesos (A Coruña, 13-15 de julio de 1998)*, Ferrol, Sociedad de Cultura Valle Inclán, Colección SIELAE, ed. S. López Poza y N. Pena Sueiro, pp. 133-144.

GARCÍA DE ENTERRÍA, Mª Cruz (1971) "Algunos aspectos socioeconómicos del siglo XVII reflejados en pliegos de cordel", *Cuadernos de Historia Económica de Cataluña* VI, pp. 28-87.

GARCÍA DE ENTERRÍA, Mª Cruz (1973) *Sociedad y poesía de cordel en el Barroco,* Madrid, Alianza.

----- (1983) *Literaturas marginadas,* Madrid, Playor.

GOLDBERG, Rita (1981) *Tonos a lo humano y a lo divino*, Londres, Tamesis.

MANCONI, Francesco (1999) "La peste en Cerdeña a mediados del siglo XVII", *Obradoiro de historia moderna* 8, pp. 121-134.

LA PARRA LÓPEZ, Santiago (1985) *Tiempo de peste en Gandía (1648-1652)*, Gandía, Ajuntament.

LEONARDO DE ARGENSOLA, Bartolomé (2012) *Relación del torneo de a caballo con que la imperial Zaragoza solemnizó la venida de la serenísima reina de Hungría y de Bohemia… año 1630*, ed. S. Mª Peñasco González, A Coruña, Ediciones del SIELAE.

LÓPEZ POZA, Sagrario (1999) "Peculiaridades de las relaciones festivas en forma de libro", en *La fiesta. Actas del II Seminario de Relaciones de Sucesos (A Coruña, 13-15 de julio de 1998)*, ed. S. López Poza y N. Pena Sueiro, Ferrol, Sociedad de Cultura Valle Inclán, Colección SIELAE, pp. 213-222.

LÓPEZ POZA, Sagrario y Nieves PENA SUEIRO (2000) "Diseño de una base de datos para catalogación y estudio de Relaciones de sucesos", en *Palabras para el pueblo. Vol. I, Aproximación a la literatura de cordel*, coord. L. Díaz de Viana, Madrid, CSIC, pp. 367-379.

LÓPEZ POZA, Sagrario (2006), *Las noticias en los siglos de la imprenta manual. Homenaje a Mercedes Agulló, Henry Ettinghausen, M.ª Cruz García de Enterría, Giuseppina Ledda, Augustin Redondo y José Simón*, A Coruña, SIELAE y Sociedad de Cultura Valle-Inclán.

PENA SUEIRO, Nieves (2001) "Estado de la cuestión sobre el estudio de las Relaciones de sucesos", *Pliegos de bibliofilia* 13, pp. 43-66.

REDONDO, Augustin (1989) "Les relaciones de sucesos dans l'Espagne du Siècle d'Or: un moyen privilégié de transmission culturelle", en *Les médiations culturelles,* París, Publications de la Sorbonne Nouvelle, pp. 55-67.

RODRÍGUEZ-MOÑINO, Antonio (1997) *Nuevo diccionario bibliográfico de pliegos sueltos poéticos (siglo XVII)*, edición corregida y actualizada por L.-F. Askins y V. Infantes, Madrid, Castalia.

ISSN: 1594-378X

RUBIO ÁRQUEZ, Marcial (2006) "Testamentos poéticos burlescos: hacia la definición de un subgénero literario popular", *La literatura popular impresa en España y en la América colonial. Formas & temas, géneros, funciones,difusión, historia y teoría*, Salamanca, SEMYR, Instituto de Historia del Libro y de la Lectura, pp. 241-251.

SIMÓN DÍAZ, José (1960) *Editores y bibliógrafos en torno de los antiguos diarios españoles*, Madrid, El libro español.

VEGA, Lope de (1622) *Relación de las fiestas que la insigne Villa de Madrid hizo en la Canoniçacion de su Bienauenturado Hijo y Patron San Isidro, con las comedias que se representaron y los Versos que en la Iusta Poetica se escriuieron. Dirigida a la misma Insigne Villa*, Madrid, Viuda de Alonso Martín.

Artifara
Revista de lenguas y literaturas ibéricas y latinoamericanas

http://www.ojs.unito.it/index.php/artifara
ISSN: 1594-378X